

H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A.

REMATE POR

JULIO A. MEDINA

El H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A., con domicilio en calle Florida 201 de Capital Federal, constituyendo domicilio a los efectos legales en calle Tucumán 1673 planta alta Rosario, representado por sus apoderados y de acuerdo a las disposiciones del Art. 39° LN 12962 y demás decretos reglamentarios, y en la forma prevista por el art. 585 del Código de Comercio, ha dispuesto vender por su cuenta y orden, por intermedio del martillero Julio A. Medina, matrícula 735-M-76 Col. Martillero Rosario, CUIT 20-06071088- 1, el día 11 de Diciembre de 2013, a partir de las 11,00 horas, en el Colegio de Martilleros de Rosario, sito en calle Moreno 1546, los siguientes bienes: 1) Un automotor usado (chocado) marca Fiat, tipo PICK-UP Cabina y Media, modelo Stradda Trekking 1.3 JTD, año 2012, con motor marca Fiat N° 22390004269941, chasis marca FIAT N° 9BD27833RC7459073, Dominio LAU 538, inscripto en el R.N.P.A. N° 2 de Casilda. 2) Un automotor usado, marca Fiat, tipo sedan 5 puertas, modelo Punto Attractive 1.4. 8v, año 2011, con motor marca Fiat N° 31 OA20110627606, chasis N° 9BD118382C1184922, dominio KWE 878, inscripto en R.N.P.A. N° 2 de San Lorenzo.

3) Un automotor usado, marca Ford, tipo Rural 5 puertas, modelo Ecosport 1.6 L 4x2 XLS, año 2009, con motor marca Ford N° R59AA8563315 (desarmado, solo el block y sin tapa de cilindros), chasis marca Ford N° 9BFZE55N6A8563315, dominio ILS 168, inscripto en el R.N.P.A N° 1 de San Lorenzo. De informes de cada uno de los R.N.P. Automotor constan a nombre de cada uno de los deudores prendarios, quienes no registran inhibiciones. Los dominios no registran embargos, sí contrato de prenda en primer lugar y grado, vigente, a favor del H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A. e inscriptos con Solicitud N° 06328299 del 27/03/2012, por \$ 85.488,00; Solicitud N° 06328022 del 04/01/2012 por \$ 79.585.00 y Solicitud N° 06221398 del 22/11/2011 por \$62.784 respectivamente. Los vehículos se venden en el estado y condiciones en que se encuentran, ofreciéndose en forma individual, tomándose como base el monto de cada contrato, respectivamente. De no haber ofertas por las bases, se reducirán en el 50%, y de persistir la falta de ofertas, se ofrecerán sin base, no aceptándose ofertas inferiores a \$ 1.000,00. Quienes resulten compradores deberán abonar al contado el precio alcanzado más la comisión del 10% al martillero. De superarse la suma de \$ 30.000,00 se debe abonar con cheque certificado. Todos los vehículos se venden en el estado y condiciones en que se encuentran, no admitiéndose reclamos de ningún tipo y naturaleza, siendo los gastos de retiro y traslado a cargo de los compradores, como así también las deudas por multas patentes que se registren, incluidas en gestión judicial en su caso. La entrega es inmediata, adoptando el mismo las responsabilidades legales, civiles y penales por su tenencia quedando obligados a tramitar la transferencia del dominio conforme la reglamentación vigente ante la entidad vendedora y el R.N.P. Automotor que corresponda a su domicilio, como así también los demás trámites complementarios ante las reparticiones correspondientes, incluso la revisión técnica, siendo los gastos y honorarios que demanden las mismas a su exclusivo cargo. Los vehículos serán exhibidos en las cocheras situadas en la esquina de las calles Tucumán y España de Rosario desde el día 5 al 7 de diciembre de 11 a 13 hs. Mayores informes al martillero al teléfono 0341 - 156 411856. La presente publicación es suficiente aviso y notificación para los deudores prendarios y terceros interesados. Rosario, noviembre de 2013.

\$ 290 217626 Dic. 4 Dic. 5
